

Figura 1. *Ramón Menéndez Pidal*. s.d.
George Grantham Bain Collection, Library of Congress. LC-B2-6523-10.

MENÉNDEZ PIDAL, ABRAHAM YAHUDA
Y LA POLÍTICA DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA
HACIA EL HISPANISMO JUDÍO
Y LA LENGUA SEFARDÍ

ESTUDIOS FILOLÓGICOS

351

Colección dirigida

por

Inés FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ

(Real Academia Española & Universidad Autónoma de Madrid)

Consejo científico

Pedro M. CÁTEDRA (Universidad de Salamanca)

Juan GIL (Real Academia Española)

Luis GIRÓN NEGRÓN (Harvard University)

José Antonio PASCUAL (Real Academia Española)

José PORTOLÉS LÁZARO (Universidad Autónoma de Madrid)

Cristina SÁNCHEZ LÓPEZ (Universidad Complutense de Madrid)

Consejo técnico

M^a. Isabel DE PÁIZ (Universidad de Salamanca)

José Ramón GONZÁLEZ HERNÁNDEZ (Universidad de Salamanca)

RICARDO MUÑOZ SOLLA

MENÉNDEZ PIDAL,
ABRAHAM YAHUDA Y LA POLÍTICA
DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA
HACIA EL HISPANISMO JUDÍO
Y LA LENGUA SEFARDÍ



Ediciones Universidad
Salamanca

ESTUDIOS FILOLÓGICOS, 351

© Ricardo Muñoz Solla y Ediciones Universidad de Salamanca

1ª edición: diciembre, 2021

ISBN (impreso): 978-84-1311-607-5 / DL: S. 465-2021

ISBN (PDF): 978-84-1311-608-2

Ediciones Universidad de Salamanca

<http://www.eusal.es>

Maquetación (impreso y digital) e impresión:

Nueva Graficesa

Detalle de cubierta:

Biblia Hebrea, Soria 1306.

© Oxford, Bodleian Library, Ms. Kennicott 2, fol. 427r

Hecho en la Unión Europea-Made in EU

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse ni transmitirse sin permiso escrito de Ediciones Universidad de Salamanca.



La colección Estudios Filológicos de Ediciones Universidad de Salamanca está acreditada con el sello de calidad en ediciones académicas CEA-APQ, sello promovido por la Unión de Editoriales Universitarias Españolas (UNE), y avalado por ANECA y FECYT.



MUÑOZ SOLLA, Ricardo, autor

Menéndez Pidal, Abraham Yahuda y la política de la Real Academia Española hacia el hispanismo judío y la lengua sefardí / Ricardo Muñoz Solla. – 1ª edición: diciembre, 2021.-- Salamanca :

Ediciones Universidad de Salamanca, [2021]

406 páginas.—(Estudios filológicos ; 351)

DL S 465-2021.—ISBN 978-84-1311-607-5 (impreso).—ISBN 978-84-1311-608-2 (PDF).

1. Judeoespañol (Lengua). 2. Real Academia Española (Madrid, España).

811.134.28

811.134.2:001.32(460.271)

Índice

PRELIMINAR.....	19
Agradecimientos.....	29
Notas sobre el sistema de transcripción.....	30
Abreviaturas de fuentes documentales.....	31

I

ESTUDIO

1. SEMBLANZA BIOGRÁFICA DE ABRAHAM SHALOM YAHUDA (1877-1951).....	35
2. LAS PRIMERAS ACTIVIDADES CIENTÍFICAS DE ABRAHAM YAHUDA EN ESPAÑA.....	43
2.1. Abraham Yahuda y su interés por el judeoespañol.....	45
2.2. Los documentos de Aguilar de Campoo.....	53
3. LA CREACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LENGUA Y LITERATURA RABÍNICAS Y EL INFORME DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.....	61
4. ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES EXTRANJEROS DE ORIGEN SEFARDÍ Y JUDÍO.....	81
4.1. Los inicios de la campaña de Ángel Pulido y el impulso de la Real Academia Española.....	82
4.2. Primeros correspondientes.....	87
4.2.1. <i>Ḥayyim Bejarano y Abraham Danon (1904)</i>	87
4.2.2. <i>José Benoliel (1907)</i>	105
4.3. El castellano de Oriente y la política del Ministerio de Estado en Constantinopla y Jerusalén hacia 1910.....	110
4.4. El memorándum a Antonio Maura y la respuesta de la Academia (1921).....	118

4.5. Las propuestas de correspondientes impulsadas por Abraham Yahuda	126
4.5.1. <i>Israel Gollancz, correspondiente extranjero en Londres (1919)</i>	128
4.5.2. <i>Hayyim Nahman Bialik, correspondiente extranjero en Palestina (1932)</i>	146
4.5.3. <i>Abraham Galante, un correspondiente malogrado</i>	157
4.6. Los nombramientos de la Real Academia Española a partir de 1950.....	161
4.6.1. <i>Israël Salvator Révah (1964)</i>	162
4.6.2. <i>Isaac Refael Molbo (1969)</i>	167
5. SEFARDISMO E HISPANISMO: POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y CULTURAL DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y DE LA ASALE	189
5.1. Las resoluciones del Segundo Congreso de la Asociación de Academias de la Lengua Española (1956) en torno a la lengua sefardí.....	190
5.2. El impacto de la Exposición Bibliográfica Sefardí Mundial (1959) y el proyecto de constitución de la Academia de la Lengua y la Cultura sefardíes.....	193
5.3. Los congresos de la ASALE en Bogotá (1960) y en Buenos Aires (1964): hacia una integración de los Estudios Sefardíes en el ámbito hispánico.....	217

II

DOCUMENTOS

APÉNDICE DOCUMENTAL N.º 1

DOCUMENTOS SOBRE LA CÁTEDRA DE LENGUA Y LITERATURA

RABÍNICAS.....	239
Doc. 1. 28 de octubre de 1915. Madrid <i>Discurso del Sr. D. Julián Ribera, miembro de la Comisión nombrada por la Real Academia de la Lengua, para presentar candidato a la Cátedra de Lengua y Literatura Rabínicas</i>	239
Doc. 2. s.d. 1915. Madrid <i>Informe complementario sobre la importancia de la creación de una Cátedra de Lengua y Literatura Rabínicas</i>	248
Doc. 3. 15 de diciembre de 1915. Madrid <i>Discurso de Abraham Yahuda en la toma de posesión de la Cátedra de Lengua y Literatura Rabínicas</i>	249

Doc. 4. 22 de febrero de 1923. Heidelberg <i>Comunicación de Abraham Yabuda al Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes en relación a su dimisión como catedrático</i>	251
Doc. 5. 22 de febrero de 1923. Heidelberg <i>Comunicación de Abraham Yabuda al Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central de Madrid en relación a la carta de dimisión presentada al Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes</i>	252
APÉNDICE DOCUMENTAL N.º 2	
CORRESPONDENCIA DE ḤAYYIM (ENRIQUE) BEJARANO	255
Doc. 6. 11 de mayo de 1904. Madrid <i>Propuesta de nombramiento de académico correspondiente a favor de Enrique Bejarano</i>	255
Doc. 7. 10 de junio de 1904. Madrid <i>Minuta del diploma de académico correspondiente otorgado a Enrique Bejarano</i>	255
Doc. 8. 21 de junio de 1904. Bucarest <i>Carta de agradecimiento de Enrique Bejarano a la Academia por su nombramiento</i>	257
Doc. 9. 17 de diciembre de 1913 [= 5674, Kislev, י"ח], Adrianópolis <i>Carta de Ḥayyim b. Moshe Bejarano a Abraham S. Yabuda</i>	257
Doc. 10. 17 de diciembre de 1913. Adrianópolis <i>Carta de Ḥayyim b. Moshe Bejarano a Ramón Menéndez Pidal</i>	260
Doc. 11. 2 de octubre de 1926 [= 5687, Tishri כ"ז], Constantinopla <i>Carta de Ḥayyim b. Moshe Bejarano a Abraham Yabuda</i>	261
Doc. 12. Julio de 1913. Adrianópolis <i>Extractos del Refranero Glosado de Enrique Bejarano</i>	263
APÉNDICE DOCUMENTAL N.º 3	
CORRESPONDENCIA DE ABRAHAM DANON	269
Doc. 13. 9 de junio de 1904. Madrid <i>Propuesta de nombramiento de académico correspondiente a favor de Abraham Danon</i>	269
Doc. 14. 7 de octubre de 1904. Madrid <i>Comunicación del nombramiento como académico correspondiente a Abraham Danon</i>	269
Doc. 15. 7 de octubre de 1904. Madrid <i>Minuta del diploma de académico correspondiente otorgado a Abraham Danon</i>	271

Doc. 16. 12 de junio de 1905. Constantinopla <i>Carta de agradecimiento de Abraham Danon a la Academia por su nombramiento.....</i>	271
Doc. 17. 16 de marzo de 1951. Estambul <i>Comunicación a la Academia de la muerte de Abraham Danon</i>	272
APÉNDICE DOCUMENTAL N.º 4	
CORRESPONDENCIA DE JOSÉ BENOLIEL	275
Doc. 18. 31 de enero de 1907. Madrid <i>Propuesta de nombramiento de académico correspondiente a favor de José Benoiel.....</i>	275
Doc. 19. 1 de marzo de 1907. Madrid <i>Minuta del diploma de académico correspondiente extranjero a José Benoiel.....</i>	275
Doc. 20. 21 de marzo de 1907. Lisboa <i>Carta de agradecimiento de José Benoiel a la Academia por su nombramiento.....</i>	277
Doc. 21. s.d., s. l. ¿Madrid? <i>Informe de Dámaso Alonso sobre el interés de un viaje a Marruecos para analizar la situación del judeoespañol.....</i>	277
APÉNDICE DOCUMENTAL N.º 5	
DOCUMENTACIÓN DIPLOMÁTICA (1910-1911).....	279
Doc. 22. 12 de julio de 1910. Madrid <i>Real Orden del Ministerio de Estado. Política. Núm. 2.....</i>	279
Doc. 23. 8 de abril de 1910. Esmirna <i>Anejo n.º 1 a la Real Orden de 12 de julio de 1910. Ministerio de Estado.....</i>	280
Doc. 24. s.d. Jerusalén <i>Anejo n.º 2 a la Real Orden de 12 de julio de 1910. Ministerio de Estado.....</i>	283
Doc. 25. 9 de octubre de 1910. Madrid <i>Respuesta de la Academia Española a la Real Orden del 12 de julio.....</i>	285
Doc. 26. 26 de noviembre de 1910. Madrid <i>Comunicación del Ministerio de Estado a la Real Academia Española.....</i>	286
Doc. 27. 30 de noviembre de 1910. Madrid <i>Acuse de recibo del Ministerio de Estado</i>	287
Doc. 28. 2 de diciembre de 1910. Madrid <i>Respuesta de la Real Academia a la petición del Ministerio de Estado</i>	287

Doc. 29. 1 de febrero de 1911. Madrid <i>Nueva petición del Ministerio de Estado a la Real Academia</i>	287
APÉNDICE DOCUMENTAL N.º 6	
CORRESPONDENCIA DE ÁNGEL PULIDO	289
Doc. 30. 23 de septiembre de 1921. Madrid <i>Carta de Ángel Pulido a Emilio Cotarelo</i>	289
Doc. 31. 7 de octubre de 1921. Madrid <i>Carta de Ángel Pulido a Emilio Cotarelo</i>	291
Doc. 32. 12 de noviembre de 1921. Madrid <i>Proposiciones acordadas por la Comisión de Académicos de la Real Academia Española y Ángel Pulido</i>	292
Doc. 33. 15 de noviembre, [1921] s.l. <i>Carta de Ángel Pulido a Emilio Cotarelo</i>	293
Doc. 34. 26 de noviembre de 1921. Madrid <i>Comunicación de la Real Academia Española a la propuesta de Ángel Pulido</i>	293
Doc. 35. 3 de diciembre de 1921. Madrid <i>Carta de Ángel Pulido a Emilio Cotarelo</i>	294
Doc. 36. 22 de diciembre de 1921. Madrid <i>Carta del Ministro de Estado al Director de la Real Academia Española</i>	296
Doc. 37. 28 de diciembre de 1921. Madrid <i>Carta de Ángel Pulido a Emilio Cotarelo</i>	297
Doc. 38. 8 de febrero de 1906. Madrid <i>Informe del académico Jacinto Octavio Picón sobre la obra de Ángel Pulido, Españoles sin patria y la raza sefardí</i>	298
APÉNDICE DOCUMENTAL N.º 7	
CORRESPONDENCIA DE ISRAEL GOLLANCZ	305
Doc. 39. 23 de mayo de 1919. Londres <i>Carta de Abraham Yabuda a Antonio Maura proponiendo a Israel Gollancz como correspondiente de la Real Academia Española</i>	305
Doc. 40. 24 de mayo de 1919. Madrid <i>Carta del Embajador de España en Londres a Antonio Maura</i>	307
Doc. 41. 31 de mayo de 1919. Madrid <i>Nota de Antonio Maura a Emilio Cotarelo</i>	308

Doc. 42. 2 de junio de 1919. Madrid <i>Acuse de recibo del Director de la Academia Española de la carta de Abraham Yabuda</i>	308
Doc. 43. 10 de junio de 1919. s.l. <i>Nota de Abraham Yabuda a Israel Gollancz en relación a su propuesta como académico</i>	309
Doc. 44. 24 de junio de 1919. s.l. <i>Carta de Abraham Yabuda a Israel Gollancz</i>	309
Doc. 45. 26 de junio de 1919. Madrid <i>Propuesta de nombramiento de académico correspondiente de Israel Gollancz</i>	309
Doc. 46. 27 de junio de 1919. Madrid <i>Comunicación a Israel Gollancz del nombramiento de académico correspondiente</i>	310
Doc. 47. 30 de junio de 1919. Madrid <i>Minuta del diploma de Israel Gollancz como académico correspondiente extranjero en Londres</i>	310
Doc. 48. 4 de julio de 1919. Londres <i>Carta de Israel Gollancz a Abraham Yabuda</i>	310
Doc. 49. 12 de julio de 1919. Madrid <i>Carta del Ministro de Estado al Director de la Real Academia Española</i>	311
Doc. 50. 3 de agosto de 1919. Londres <i>Carta de Abraham Yabuda a Israel Gollancz</i>	311
Doc. 51. 10 de octubre de 1919. Londres <i>Carta de Israel Gollancz como Secretario de la British Academy a Abraham Yabuda</i>	312
Doc. 52. s.d. Londres <i>Carta de Abraham Yabuda en respuesta a la invitación de Israel Gollancz</i>	313
Doc. 53. 2 de febrero de 1920, s.l. <i>Carta de Abraham Yabuda a Israel Gollancz</i>	313
APÉNDICE DOCUMENTAL N.º 8	
CORRESPONDENCIA DE HAYYIM NAHMAN BIALIK	315
Doc. 54. 10 de marzo de 1932. Madrid <i>Propuesta a la Real Academia Española del nombramiento de académico correspondiente a favor de Hayyim N. Bialik</i>	315

Doc. 55. 8 de abril de 1932. Madrid <i>Comunicación del nombramiento como académico correspondiente a Ḥayyim N. Bialik</i>	315
Doc. 56. 8 de abril de 1932. Madrid <i>Minuta del diploma de académico correspondiente otorgado a Ḥayyim N. Bialik</i>	317
Doc. 57. 16 de abril de 1932. Madrid <i>Remisión a Ramón Pérez de Ayala del Diploma de académico correspondiente</i>	317
Doc. 58. 4-8 de mayo de 1932. Tel Aviv <i>Carta de agradecimiento de Ḥayyim N. Bialik a Francisco Rodríguez Marín por su reciente nombramiento como académico correspondiente y traducción al alemán de Abraham Yabuda</i>	317
Doc. 59. 21 de mayo de 1932. Londres <i>Carta de Abraham Yabuda a Francisco Rodríguez Marín informándole del agradecimiento expresado por Bialik</i>	320
APÉNDICE DOCUMENTAL N.º 9	
CORRESPONDENCIA DE ABRAHAM GALANTE.....	321
Doc. 60. 8 de julio de 1933. Estambul <i>Carta de Abraham Galante a Abraham Yabuda</i>	321
Doc. 61. 11 de febrero de 1935. Estambul <i>Carta de Abraham Galante a Abraham Yabuda</i>	321
Doc. 62. 3 de abril de 1935. Estambul <i>Carta de Abraham Galante a Abraham Yabuda</i>	323
Doc. 63. 21 de julio de 1935. Estambul <i>Carta de Abraham Yabuda a Abraham Galante</i>	324
Doc. 64. 18 de agosto de 1935. Estambul <i>Carta de Abraham Galante a Abraham Yabuda</i>	325
Doc. 65. 14 de noviembre de 1935. Estambul <i>Carta de Abraham Galante a Abraham Yabuda</i>	325
APÉNDICE DOCUMENTAL N.º 10	
CORRESPONDENCIA DE ISRAËL SALVATOR RÉVAH.....	327
Doc. 66. 17 de diciembre de 1963. Madrid <i>Propuesta de nombramiento de académico correspondiente a IsraËl S. Révah</i>	327

Doc. 67. 24 de enero, 1964. Madrid <i>Comunicación del nombramiento como académico correspondiente a Israël S. Révah</i>	327
Doc. 68. 24 de enero de 1964. Madrid <i>Minuta del diploma de académico correspondiente de Israël S. Révah</i>	329
Doc. 69. 4 de febrero de 1964. Madrid <i>Solicitud del nombre y apellidos del correspondiente extranjero nombrado</i>	329
Doc. 70. 8 de febrero de 1964. París <i>Carta de agradecimiento de Israël S. Révah a la Academia Española</i>	329
Doc. 71. 19 de febrero de 1964. París <i>Acuse de recibo del Diploma de correspondiente extranjero</i>	330
APÉNDICE DOCUMENTAL N.º 11	
CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTOS DE ISAAC R. MOLHO	331
Doc. 72. 9 de junio de 1961. Madrid <i>«Los ecos despiertan», colaboración en La Vanguardia Española de Federico García Sanchiz (de la Real Academia Española)</i>	331
Doc. 73. s.d; s.l. ¿Madrid? <i>Carta de Federico García Sanchiz a Isaac R. Molbo</i>	334
Doc. 74. 1 de abril de 1968. Madrid <i>Carta de Ramón Menéndez Pidal a Isaac R. Molbo</i>	335
Doc. 75. 19 de diciembre de 1968. Madrid <i>Propuesta a la Real Academia Española de nombramiento de académico correspondiente a favor de Isaac Molbo</i>	335
Doc. 76. 24 de enero de 1969. Madrid <i>Comunicación del nombramiento como académico correspondiente a Isaac Molbo</i>	335
Doc. 77. 24 de enero de 1969. Madrid <i>Minuta del diploma de académico correspondiente de Isaac Molbo</i>	336
Doc. 78. 12 de marzo de 1969. Jerusalén <i>Carta de agradecimiento de Isaac Molbo a la Academia por su nombramiento</i>	336
Doc. 79. 7 de abril de 1959. Madrid <i>Informe sobre algunos aspectos del Estado de Israel. Capítulo VIII: Los sefardíes en Israel. Ministerio de Asuntos Exteriores. Política Exterior. Próximo y Medio Oriente</i>	337

APÉNDICE DOCUMENTAL N.º 12

CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTOS SOBRE LA EXPOSICIÓN

BIBLIOGRÁFICA SEFARDÍ MUNDIAL Y LOS CONGRESOS DE LA ASALE.....	341
Doc. 80. 9 de marzo de 1959. Madrid <i>El director de la Biblioteca Nacional envía borrador al Director General de Archivos y Bibliotecas sobre el proyecto de una Exposición Bibliográfica Sefardí.....</i>	341
Doc. 81. 12 de junio de 1959. Madrid <i>Respuesta de la Dirección General de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores.....</i>	344
Doc. 82. 12 de noviembre de 1958. Madrid <i>Carta de Yair Behar Passy informando a la Real Academia Española de la celebración de la Exposición Mundial Bibliográfica y solicitando su patrocinio.....</i>	346
Doc. 83. 20 de noviembre de 1958. Madrid <i>Comunicación del Secretario de la Real Academia Española a la petición de Yair Behar.....</i>	346
Doc. 84. 22 de agosto de 1959. Madrid <i>Cesáreo Goicoechea, director de la Biblioteca Nacional, envía al Secretario perpetuo de la Real Academia Española copia del acta de la sesión del 10 de julio de 1959 de la comisión ejecutiva de la Exposición Sefardí Mundial.....</i>	347
Doc. 85. 24 de julio de 1925. Nueva York <i>Carta de José M. Estrugo al secretario de la Real Academia Española.....</i>	352
Doc. 86. s.d.; s.l. [1959] <i>Proyecto de Constitución de la Academia de la Lengua y la Cultura Sefardíes.....</i>	353
Doc. 87. 23 de mayo de 1960. Buenos Aires <i>Propuesta de Moisés Goldman a la Comisión Organizadora del Tercer Congreso de Academias de la Lengua Española.....</i>	354
Doc. 88. 7 de julio de 1960. Madrid <i>Nota informativa del Jefe de la Sección de Política Cultural del Mundo Árabe al Director de Política Exterior sobre la audiencia concedida por Franco a Yair Behar e Isaac Moyal.....</i>	358
Doc. 89. 22 de julio de 1960. Madrid <i>Informe de la Dirección de Asuntos Políticos de Próximo y Medio Oriente sobre la la creación del Instituto Hispano-Sefardí y una exposición itinerante bibliográfica sefardí.....</i>	359

Doc. 90. 2 de agosto de 1960. Bogotá <i>Resolución del Tercer Congreso de Academias de la Lengua Española para que el Instituto de Estudios Sefardíes participe como invitado en los próximos encuentros. Se incluye anexo de fundación del Instituto</i>	361
Doc. 91. 10 de julio de 1960. Madrid. <i>Solicitud de Blas Piñar a la Real Academia Española para la supresión de términos injuriosos en el próximo congreso de Academias de Bogotá.....</i>	363
Doc. 92. 26 de agosto de 1960. Bagdad <i>Despacho de Emilio García Gómez a la Dirección General de Política Exterior y de Relaciones Internacionales sobre la presión judía ejercida durante el Tercer Congreso de Academias de la Lengua Española en Bogotá ...</i>	366
Doc. 93. 18 de octubre de 1960. Madrid <i>Informe de la Dirección de Asuntos Políticos de Próximo y Medio Oriente sobre la creación del Instituto Hispano-Sefardí</i>	368
Doc. 94. 20 de junio de 1961. Tel Aviv <i>Petición del Club Social y Cultural Hispano Americano de Tel Aviv a la Real Academia Española.....</i>	370
Doc. 95. 26 de junio de 1961. Madrid <i>Respuesta de la Academia Española a la petición del Club Social y Cultural Hispano Americano</i>	370
III. BIBLIOGRAFÍA	371
IV. ÍNDICE ONOMÁSTICO.....	395

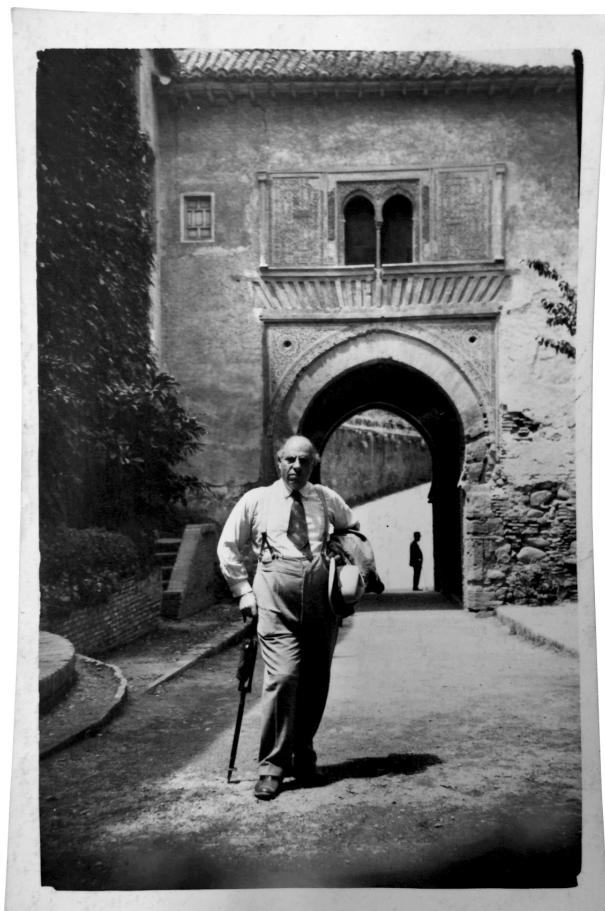


Figura 2. *Abraham Yabuda*, ca. 1940. Puerta del Vino, Granada.
The National Library of Israel. ARC, Ms. Var. Yah. 38 07 3768.

Preliminar

LA PUESTA EN MARCHA por parte de la Real Academia Española del procedimiento necesario para la creación de una Academia Nacional del Judeoespañol en Israel supone un reconocimiento oficial más del legado sefardí a la lengua y cultura hispánicas. En el mes de noviembre de 2015 y siguiendo las pautas establecidas en sus estatutos (Art. X) y reglamento (Art. 15) la Academia Española nombra ocho académicos correspondientes extranjeros cuyas contribuciones en el ámbito de la lengua judeoespañola y de los estudios sefardíes son ampliamente reconocidas¹. Esta nómina de correspondientes extranjeros se amplió a once en 2016 con la incorporación de tres correspondientes israelíes más². En febrero de 2018 se celebraba la primera convención académica del judeoespañol en la que, entre otros temas tratados, se planteó la posibilidad de crear una Academia Nacional del Judeoespañol, aprobándose una declaración conjunta para tal fin, que fue leída públicamente en español y en hebreo ante un reducido auditorio³.

1. Los correspondientes israelíes nombrados fueron –en orden alfabético–: Yaakov Luis Bentolila (Ben Gurion University), David Bunis (The Hebrew University of Jerusalem), Eleazar Gutwirth (Tel-Aviv University), Moisés Orfali (Bar-Ilan University), Ora R. Schwarzwald (Bar-Ilan University) y Aldina Quintana (The Hebrew University of Jerusalem); también fueron nombrados Laura Minervini (Università Degli Studi di Napoli), correspondiente por Italia, y Beatrice Schmid (Basel Universität), correspondiente por Suiza. La iniciativa se complementó con el nombramiento de Elena Romero (Consejo Superior de Investigaciones Científicas) como académica correspondiente por Madrid en el mes de diciembre de 2015.

2. El 21 de abril de 2016 fueron nombrados Ruth Fine (The Hebrew University of Jerusalem), Shmuel Refael Vivante (Bar-Ilan University), y Moshe Shaul (Fundador de *Aki Yerushalayim* y vicepresidente de la *Autoridad Nacional del Ladino i su Kultura*).

3. Véase <<http://www.rae.es/noticias/comienza-la-convencion-academica-del-judeoespanol>> [8/03/2019]. La convención, que contó con el patrocinio de la Fundación Hispanojudía, tuvo lugar en la Real Academia Española durante los días 18-20 de febrero de 2018 y se estructuró en siete sesiones de trabajo. La directora de la *Autoridad Nacional del Ladino i su Kultura*, Tamar Alexander (junto con Eliezer Papo y Alegra Amado Ben Izhak) así como Shmuel Refael Vivante

Con posterioridad a esta convención, se ha obtenido por parte de las autoridades israelíes el reconocimiento del proyecto de esta Academia, que fue hecho público por la ministra de Cultura de Israel, Miri Regev, el 2 de diciembre de 2018. El nacimiento de esta Academia Nacional del Judeoespañol ha sido posible gracias a su vinculación con la *Autoridad Nacional del Ladino i su Kultura* (ANL) –heb. *Ha-resbut ha-leu'mit le-tarbut ha-ladino*– máximo organismo oficial en Israel para la difusión del judeoespañol o ladino⁴ (término este último más extendido en la opinión pública israelí). Durante este tiempo, el académico correspondiente Shmuel Refael Vivante ha ejercido como enlace entre ambas entidades –la Real Academia Española y la ANL– con el objeto de dar forma y consensuar la redacción de sus Estatutos, cuyo borrador fue aprobado por unanimidad en Pleno de la Academia el 3 de octubre de 2019⁵.

La Academia Nacional del Judeoespañol o Ladino se constituye así como la institución para el estudio de esta lengua en Israel con el objeto de afianzar su estudio científico, impulsar su investigación y favorecer la publicación de libros de carácter académico con la finalidad de «promover las relaciones con instituciones de investigación en el extranjero, consolidar una comunidad de investigadores creciente, promover una nueva generación de investigadores y concienciar de la importancia de la investigación del ladino tanto entre los hablantes de la lengua como entre lo que se interesan por su investigación» (Artículo 2). Entre sus objetivos destaca el establecimiento de una ortografía uniforme en caracteres hebreos y latinos (esta última ya aprobada), la recopilación de obras literarias escritas en judeoespañol y la elaboración de un diccionario completo en el que se recopile el léxico de esta lengua utilizado a lo largo de su desarrollo histórico y literario. Estos Estatutos, estructurados en diez capítulos y treinta y nueve artículos, se han inspirado en los

(Bar-Ilan University – Salti Institute Center y miembro también de la ANL) pronunciaron sendas ponencias en la segunda sesión del día 19. La declaración para la creación de una Academia Nacional del Judeoespañol fue acordada por unanimidad por los académicos correspondientes en Israel con el objeto de ser aprobada por el gobierno israelí, véase <https://www.youtube.com/watch?v=E2bFRLCJVjg&feature=emb_logo> [10/2/2020].

4. Creada por el Parlamento israelí el 17 de marzo de 1996 para promover y difundir el conocimiento del judeoespañol, está actualmente dirigida por Tamar Alexander (Ben Gurion University), tras el fallecimiento de su primer presidente Yişhaq Navon. Sobre las actividades de este último en la difusión del ladino y su cultura, véase Navon (2005: 402-409).

5. Véase <<https://www.rae.es/noticias/el-pleno-de-la-rae-aprueba-por-unanimidad-la-constitucion-de-la-academia-nacional-del>> [20/11/2019]. El documento ha sido elaborado por un comité de redacción formado por los académicos correspondientes Moisés Orfali, Ruth Fine, Moshe Shaul y Ora R. Schwarzwald, así como por Eliezer Papo en nombre de la ANL. Su redacción definitiva en hebreo y en judeoespañol fue aprobada por la mayoría de los correspondientes israelíes el 20 de junio de 2019, así como por la Presidenta de la ANL, Tamar Alexander, y la representante de la misma institución para el proyecto de Fundación de la Academia del Ladino, Alegra Amado. Los Estatutos pueden consultarse [en línea] <<https://autoridadnacionala.wixsite.com/autoridadnacionala/blank-49>> [5/6/2021].

de la Academia de la Lengua Hebrea y en los de la Academia Argentina de Letras, Academia de Costa Rica y Academia Nacional de Letras del Uruguay, y constituyen el marco legal desde el cual esta Academia Nacional del Judeoespañol ejercerá su gobierno y desarrollará sus actividades, a través de la labor de sus Órganos rectores, representados por la Junta de Gobierno, el Pleno, la Presidencia y las Comisiones (Artículo 3).

A pesar de los retos y dificultades que un proyecto como este deberá afrontar⁶, la existencia de la Academia Nacional del Judeoespañol en Israel es ya una realidad tras la celebración de su primera Sesión Plenaria el 19 de enero de 2020 en Jerusalén. Siguiendo el procedimiento establecido en sus estatutos para la elección de sus representantes (Artículos 25, 26 y 27) en este Pleno de la Academia se eligieron los cargos de Presidente y Secretario, se constituyó su Junta de Gobierno (Artículo 14) y se designó un total de veintidós miembros correspondientes israelíes, uno por cada letra del alfabeto hebreo, con la posibilidad de completar su número hasta un máximo de veintisiete miembros, en consonancia con las cinco variantes de letras finales de dicho alfabeto (Artículo 9)⁷. Tras la constitución formal de la Academia en Israel, tan solo resta que su integración en la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE) sea aprobada definitivamente, lo que la convertiría así en la vigésimo cuarta Academia que se incorporaría al órgano rector de las Academias de la Lengua Española⁸. Mientras tanto, la Real Academia Española ha renovado el

6. Para una visión de conjunto de estas iniciativas así como su impacto en la prensa española, véase Gordón (2018: 68-69). Sobre las dificultades de este proceso, véase Morales (2019). Aldina Quintana abandonó la Academia Nacional del Ladino en Israel en el mes de diciembre de 2018.

7. En votación unánime de los presentes, fue elegida Presidenta Ora R. Schwarzwald, profesora emérita dedicada a la investigación del judeoespañol y la lengua hebrea en el Departamento de Lengua Hebrea y Filología Semítica de la Universidad de Bar Ilán y como Secretario, Shmuel Refael, director del Instituto Salti para el Estudio del Judeoespañol (Ladino) de la Universidad de Bar Ilán y miembro del Comité Ejecutivo de la *Autoridad Nacional del Ladino*. La Junta de Gobierno quedó constituida por cinco miembros: Yaron Ben-Nach, historiador del Departamento de Historia del Pueblo Judío de la Universidad Hebrea de Jerusalén, Ruth Fine, correspondiente de la Real Academia Española en Israel y directora del Departamento de Estudios Españoles y Latinoamericanos de la Universidad Hebrea de Jerusalén, Eliezer Papo, director del Centro Moshe David Gaón de Ladino de la Universidad Ben Gurión y miembro del Comité Ejecutivo de la *Autoridad Nacional del Ladino*, Moshe Shaul, correspondiente de la Real Academia Española en Israel y Margalit Matityahu, poeta y escritora en judeoespañol. Los veintidós miembros designados para formar parte de la Junta de Gobierno fueron Tamar Alexander, Alegra Amado, Yaron Ben-Nach, Yaakov L. Bentolila, David Bunis, Dov Cohen, Ruth Fine, Alisa Meyuhás Ginio, Nivi Gomel, Susy Gruss, Eleazar Gutwirth, Gila Hadar, Michal Held, Margalit Matityahu, Aviad Moreno, Moisés Orfali, Eliezer Papo, Shmuel Refael Vivante, Ora R. Schwarzwald, Edwin Seroussi, Moshe Shaul y Susana Weich Shahak.

8. Por diversas circunstancias, ello no fue posible en el último congreso de la ASALE, celebrado en Sevilla del 4 al 8 de noviembre de 2019. En él se contó con la colaboración de la academia correspondiente en Israel, Aldina Quintana, quien, a título personal, presentó la ponencia «El Corpus Oral y el Corpus diacrónico anotado del judeoespañol como herramienta al servicio del hispanismo y de los estudios judíos», dentro de la Comisión *Corpus y recursos digitales*, coordinada por Guillermo Rojo. La presentación oficial en Israel de la Academia Nacional del Ladino se celebró el 9 de diciembre de 2020

pleno de académicos de número con el nombramiento de Paloma Díaz-Mas, escritora y especialista en literatura española y sefardí, cuya propuesta fue aprobada en sesión del 22 de abril de 2021, así como la de catorce correspondientes extranjeros más, pertenecientes todos ellos a la Junta de Gobierno de la Academia Nacional del Judeoespañol en Israel⁹.

Quizás sea excesivamente pronto para valorar con la objetividad y distancia requeridas el alcance que la creación de esta Academia Nacional del Judeoespañol puede tener en el desarrollo de los estudios lingüísticos y culturales sobre la lengua y literatura judeoespañolas; una variedad del español que, a pesar de ser utilizada por una reducida y cada vez más exigua comunidad de hablantes dentro y fuera de Israel, de muy diversa procedencia geográfica y tradiciones lingüísticas, sigue siendo un importante elemento de identidad cultural para varias generaciones de judíos de origen sefardí¹⁰. Con todo, es posible ofrecer un análisis documental de los antecedentes históricos que han condicionado todo este proceso, teniendo en cuenta, especialmente, la actitud que, más o menos acertada, la Real Academia Española ha mostrado hacia la lengua y cultura sefardíes a lo largo de su más reciente historia. Sobre esta cuestión se pronunciaba en 2005 el académico Gregorio Salvador Caja (1927-2020), en una lección de clausura con motivo del Homenaje organizado en memoria de Manuel Alvar López (1923-2001), vigésimo sexto director de la Academia y uno de los mayores impulsores del estudio del judeoespañol en el ámbito del hispanismo académico de la segunda mitad del siglo XX¹¹. Sin lograr evitar cierto tono evocador e idealizado al presentar el estado de conservación lingüística que ha caracterizado la lengua de las comunidades sefardíes, Gregorio Salvador se atrevía a constatar el hecho de que la Real Academia Española se había ocupado «más bien poco y cicateramente» (Salvador 2005: 264) de la lengua y de la literatura de los sefardíes; una actitud que, en su opinión, contrastaba con la *lealtad lingüística* que habían demostrado los hablantes de judeoespañol ante la realidad de un español hablado y escrito, «casi milagrosamente mantenido» (Salvador 2005: 264) a raíz de la expulsión de los judíos en 1492.

en un acto virtual organizado por la Embajada de España en Israel. Sobre su próxima incorporación en la ASALE, véanse Real Academia Española (2020: 21) y Pérez (2020: 724).

9. En sesión del 3 de junio de 2021 fueron incorporados, en concreto, Alegre Amado, Tamar Alexander, Yaron Ben-Naeh, Dov Cohen, Nivi Gomel, Susy Gruss, Gila Hadar, Michal Held, Margalit Matityahu, Alisa Meyuhas Ginio, Aviad Moreno, Eliezer Papo, Edwin Seroussi y Susana Weich Shahak, véase Real Academia Española (2021: 382-383).

10. Para una visión crítica del estado del judeoespañol en la actualidad, véanse Hassán (1995), Sephiha (2012) y Refael Vivante (2020).

11. La obra científica de Manuel Alvar sobre el judeoespañol es extensa y pionera en muchos aspectos y continúa la estela iniciada por Ramón Menéndez Pidal y sus estudios sobre el romancero sefardí. Entre sus obras más representativas véanse su volumen recopilatorio Alvar López (2000) y su trabajo póstumo Alvar López (2003).

De manera excepcional, este desinterés de la Academia Española a la hora de atestiguar el peso histórico del judeoespañol en la tradición lingüística hispánica se veía de algún modo compensado en el segundo *Diccionario Histórico de la Lengua Española* (1960-1996), iniciado por Julio Casares y continuado por Rafael Lapesa y Manuel Seco hasta la interrupción del mismo en la época de Manuel Alvar como director de la Academia (1988-1991). En él, tal y como se expresaba en su prólogo¹², se tenía en cuenta por primera vez el léxico judeoespañol desde una perspectiva sincrónica y diacrónica, entendiéndolo como un testimonio vivo de la supervivencia de significados propios del español medieval. Se valoraba, así, la incorporación de este léxico al fondo hispánico y a los hebraísmos hispanizados con raigambre en la Edad Media peninsular, dejando de un lado la incorporación de modismos y extranjerismos que también han ido dando forma al estado actual de la lengua judeoespañola¹³. Gregorio Salvador consideraba un logro la incorporación en el *Diccionario Histórico* de la marca *jud.-esp.* para sus dos variantes fundamentales, el judeoespañol de Marruecos (*jud.-esp.Marr.*) y el de Oriente (*jud.-esp.Or.*), frente a la continuada ausencia de la misma en el *Diccionario* de la Academia en su vigésimo segunda edición (1992), en la que, a pesar de la incorporación de nuevas acepciones para términos como *judeoespañol*, *sefardí*, *baquítia*, *ladino* o *rasí*, seguía sin incluir en el índice de abreviaturas la tan deseada marca de carácter léxico *jud.-esp.* a favor de otras como *desusado* o *antiguo*, utilizadas en el anterior *Diccionario Histórico de la Lengua Española* (1933-1936); una carencia que sigue repitiéndose en la última edición de 2014, a pesar de la necesidad expresada por Gregorio Salvador de albergar al judeoespañol en el *Diccionario* común. Esta particularidad habrá de tenerse en cuenta en el *Nuevo Diccionario Histórico del Español (NDHE)*¹⁴ que podrá beneficiarse en un futuro próximo de los resultados de varios corpus léxicos, históricos, literarios y orales que de forma independiente al gran proyecto de la Academia se desarrollan con el objeto de elaborar un *Diccionario Histórico del Judeoespañol*¹⁵.

La aproximación que realizaba en esta lección de clausura a la política lingüística llevada a cabo por la Real Academia Española hacia la lengua sefardí resulta, por razones diversas, novedosa y estimulante; novedosa, por ser una reflexión crítica surgida en el seno de la propia Academia, donde el elemento judeoespañol se ha considerado tradicionalmente una cuestión marginal restringida al interés personal

12. Real Academia Española (1972: IX).

13. Para una visión descriptiva desde el punto de vista lingüístico, véase Bunis (2016).

14. Real Academia Española (2013-), *Nuevo Diccionario Histórico del Español (NDHE)* [en línea] <<http://web.fl.es.DH>> [20/10/2019].

15. Hay que destacar los importantes proyectos, actualmente en curso, dirigidos por Aitor García Moreno, DHJE – *Diccionario Histórico del Judeoespañol*, (2013-), [en línea] <<http://esefardic.es/dhje>>; CORHIJE – *Corpus Histórico Judeoespañol* (2013-), [en línea] <<http://esefardic.es/corhije>> y los de Aldina Quintana Rodríguez, CoDiAJe – *Corpus Diacrónico Anotado del Judeoespañol* (2012-); CoOrAJe – *Corpus Oral anotado del Judeoespañol* (2012-).

de algunos académicos, sin observar en él un ejemplo vivo de lengua, «merecedor, cuando menos de análogo trato que el español de Chile, el de Guatemala, el de Puerto Rico o el de Filipinas» (Salvador 2005: 266), como expresaba de forma un tanto exagerada; pero, del mismo modo, estimulante, por cuanto representa una línea de estudio aún incompleta que requiere una mayor sistematización de sus fuentes impresas y orales, para lo cual se hace imprescindible un compromiso institucional firme con el que potenciar, con garantías de continuidad, las investigaciones sobre esta parcela menos cultivada del español actual. Pese a lo que se pueda creer, el posible interés de la Real Academia Española por los estudios sefardíes no es totalmente nuevo ni surge de forma abrupta, sino que responde a una latente preocupación por integrar este campo de conocimiento dentro del ideario y actuaciones de la propia institución y sus académicos, como es el de preservar y estudiar esta variedad histórica del español así como las manifestaciones literarias y culturales de los judíos de origen sefardí, en general. Tal vez, lo que ha ocurrido es que muchos de estos temas han quedado relegados a un segundo plano, como si se tratara de una «minucia histórica» (Salvador 2005: 264), sin que hasta el momento se hubiera reparado con el debido interés y la dedicación necesaria en desentrañar y documentar los orígenes y alcance de esta preocupación.

En este contexto, y coincidiendo significativamente con muchas de las pautas apenas esbozadas por Gregorio Salvador sobre la actitud de la Academia hacia el judeoespañol, debe entenderse el sentido de este libro, que no pretende otro objetivo sino realizar un estudio histórico convenientemente documentado sobre las incipientes pero casi siempre malogradas iniciativas de reconocimiento, recuperación y recepción del legado lingüístico y cultural sefardí que se han sucedido dentro de la Real Academia Española. Una tarea que, con sus aciertos, dificultades y carencias, siempre marcados por las circunstancias políticas y no menos por las limitaciones y prejuicios de la propia Institución hacia esta lengua y sus hablantes, no puede entenderse al margen del movimiento filosefardí impulsado desde principios del s. XX por Ángel Pulido y sus ideales regeneracionistas. Este fue, indudablemente, el punto de partida a partir del cual algunos académicos volverán sus ojos hacia el mundo sefardí. Este afán por integrarla parcialmente en el vasto conjunto de intereses que, en relación a lengua española, han movido a la Institución es lo que ha permitido que muchas décadas después, tras alguna tentativa fallida encabezada por Ramón Menéndez Pidal, siempre atento al discurrir histórico de esta lengua y sus hablantes, y retomada por algunos académicos como José Manuel Blecua y Darío Villanueva, pudiera constituirse una Academia Nacional del Judeoespañol, tal y como ha sido reconocida hoy.

Conviene apuntar aquí que el propósito inicial de esta investigación estaba bastante alejado de la idea de ahondar en la historia de las relaciones de la Real Academia Española con los sefardíes y su lengua, cuyos principales hitos había sintetizado Gregorio Salvador en la ya varias veces aludida lección de clausura,

contando para ello con los apuntes y notas archivísticas que generosamente le había proporcionado el filólogo José Polo, profesor ya jubilado de la Universidad Autónoma de Madrid, y probablemente, uno de los mejores conocedores del fondo institucional del Archivo de la Academia. Mucho antes de tener conocimiento de la misma, mi investigación se había iniciado con el estudio de la relación epistolar establecida entre Abraham Shalom Yahuda, catedrático de Lengua y Literatura Rabínicas en la Universidad Central de Madrid y Ramón Menéndez Pidal, siendo esta una tarea complementaria de un proyecto más amplio de edición de la correspondencia de Abraham Yahuda con otros intelectuales de la época durante su estancia española (1913-1923). Lo cierto es que, a medida que avanzaba en la edición de esta correspondencia, pude comprender la estrecha comunicación que Abraham Yahuda había establecido no solo con eruditos sefardíes e intelectuales judíos que en algún momento de su trayectoria habían sido nombrados académicos correspondientes extranjeros de la Real Academia Española, sino también las razones por las que la Academia tuvo que intervenir en el concurso de dotación de su cátedra, para el cual contó con el apoyo de algunos académicos de número y el rechazo de otros. La consulta de los fondos del Archivo de la Real Academia Española y de su biblioteca, así como los de la ASALE durante las diversas estancias de investigación realizadas a lo largo de los últimos años, ha sido decisiva a la hora de enfocar el tema desde una perspectiva más amplia. Como sucede en tantas otras ocasiones, la investigación ha ido tomando forma a medida que ampliaba los hallazgos documentales en diversos archivos, transformando de este modo las premisas iniciales de las que partía para ofrecer una interpretación más integral. Este es el motivo por el que he decidido abordar de forma más sistemática la política lingüística adoptada por la Real Academia Española en torno a la cuestión sefardí. Se hacía imprescindible acometer un estudio documental lo suficientemente representativo que diera cuenta de las iniciativas y resoluciones tomadas por la Academia desde principios del s. XX y analizara su evolución hasta finales de la década de los sesenta, momento en el que, gracias a los esfuerzos y tareas de investigación iniciadas por Iacob M. Hassán (1936-2006) y su escuela, los estudios sefardíes se abrieron paso en España como una disciplina científica necesariamente vinculada a los estudios hispánicos.

Puede afirmarse, sin ningún género de dudas, que sin la influencia de Ramón Menéndez Pidal (1869-1968) ni la campaña del senador Ángel Pulido (1852-1932), sin su genuino interés por las tradiciones sefardíes del romancero hispánico ni su tenaz compromiso por hacer ver las estrechas conexiones entre la cultura sefardí y la cultura española, las relaciones hispanosefardíes en el ámbito específico de la Academia hubieran sido muy distintas, probablemente inexistentes. Ambos establecieron las bases para que el interés por lo sefardí perviviese en el tiempo y se retomase, con mayor o menor acierto, en diversos momentos de la historia lingüística y cultural del español. Por su parte, Abraham Yahuda participó en esta tarea al

ampliar los nexos de unión entre la cultura judía, sefardí y europea, y facilitar, desde su privilegiada posición intelectual, un fluido, aunque no siempre correspondido, intercambio cultural no solo entre las instituciones y círculos académicos de diversos países, sino también entre sus representantes políticos y diplomáticos, sin los cuales no se puede entender gran parte de los acuerdos adoptados por la Academia Española ni las declaraciones de apoyo hacia el judeoespañol aprobadas durante los sucesivos congresos de la Asociación de Academias de la Lengua Española celebrados desde 1956.

Sin embargo, debe advertirse que las actuaciones de la Real Academia se vieron muy limitadas por las fricciones ideológicas de cada momento histórico, ya que siempre estuvo presente una corriente contraria, representada por posiciones antijudías de corte tradicional, que miraba con antipatía o recelo cualquier cuestión relacionada con los judíos. Lo sefardí, en este sentido, se convirtió en muchas ocasiones en un excelente camuflaje cultural para reivindicar una memoria judía mucho más enraizada, marcada históricamente por la expulsión de los judíos de 1492, y que muchas instituciones se resistieron a reconocer hasta bien entrada la década de los años setenta. Por este motivo, debe matizarse que –y esta es una premisa fundamental a lo largo de este estudio– no se logró afianzar una política definida hacia los sefardíes, entendida esta como una línea de actuación coherente, de carácter programático y sostenida en el tiempo. Más bien, sería más apropiado hablar de actuaciones singulares que, si bien trataron de implicar a las instituciones –y el caso de la Real Academia Española resulta un caso paradigmático, sobre todo a raíz de la creación de la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE)–, no dejaron de estar encabezadas por una minoría de intelectuales y filólogos interesados en estas cuestiones pero con una visión, en ocasiones, muy sesgada e idealizada del mundo sefardí, que no siempre tuvo en cuenta la compleja realidad lingüística y cultural de su diáspora, en continua evolución. A este respecto, Romero Castelló (2009) ha manifestado un gran escepticismo a la hora de valorar la labor de los intelectuales y estudiosos españoles ante el descubrimiento de lo sefardí desde finales del s. XIX. Y, en efecto, como se comprobará a lo largo de esta monografía, es cierto que desde el comienzo de este proceso histórico se produjo un ejercicio de apropiación de la tradición sefardí en aras de un discurso nacional y españolizado al extremo, en la que se distinguió de forma especial el acervo del romancero sefardí sin apenas mostrar curiosidad por tantas otras tradiciones literarias sefardíes de diversos géneros, manuscritas e impresas, a las que, bien por mero desconocimiento bien por las dificultades que ofrecía la lectura de un gran número de libros y textos judeoespañoles en caracteres hebraicos, estos estudiosos no pudieron acceder. Por su parte, las comunidades sefardíes no compartieron una imagen homogénea sobre los orígenes históricos y vínculos afectivos que les unía con su propia lengua, no siempre coincidentes con los discursos de defensa y recuperación del carácter hispánico de lo judeoespañol alentados por Ángel Pulido

y otros intelectuales coetáneos para fomentar la expansión de la lengua castellana y los intereses comerciales de un país que trataba de salir indemne de una profunda crisis colonial.

Abordar con ecuanimidad todas estas cuestiones no es tarea fácil si no se prescinde de los prejuicios y tópicos que, de una y otra parte, condicionaron y siguen condicionando la percepción de lo sefardí en la cultura española del s. XX. En este libro se aspira a ofrecer, precisamente, una historia documental que ayude a superar estas dificultades y que, al mismo tiempo, permita reconocer los avances que se han ido producido en el seno de la Academia Española o auspiciados por ella para mejorar el estatus del judeoespañol y la cultura sefardí en su conjunto, ya que ambos aspectos no podrían entenderse de forma aislada. Esta historia se ha reconstruido a partir de la edición y estudio de la correspondencia conservada entre algunos académicos de número, Abraham Yahuda y los correspondientes extranjeros judíos que fueron nombrados por la Academia desde 1904 hasta 1969, teniendo en cuenta, además, documentación adicional procedente de otros archivos y fuentes impresas. La monografía se ha estructurado en dos secciones claramente diferenciadas, *Estudio* y *Documentos*, pero que resultan complementarias. Para la interpretación crítica de estos materiales, que son editados por primera vez, se ha seguido un criterio cronológico de manera que el lector pueda seguir el curso de los acontecimientos con mayor facilidad y, al mismo tiempo, recurrir a la lectura más pausada de los apéndices documentales correspondientes, que podrán ser utilizados como fuentes primarias para ulteriores investigaciones. Los primeros capítulos del libro se han redactado teniendo como hilo conductor la correspondencia entre Abraham Yahuda y Ramón Menéndez Pidal mientras que en el resto, los proyectos e iniciativas apoyados por la Real Academia Española y la ASALE a partir de los años cincuenta se han abordado desde una perspectiva más institucional. Por este motivo, y a diferencia del resto de correspondencia que, en su mayor parte, se ofrece en los apéndices, la edición de las cartas relacionadas con Abraham Yahuda y Menéndez Pidal se ha integrado en el cuerpo principal del estudio.

Dada su relevancia, conviene realizar una breve descripción del epistolario entre ambos. Dos expedientes del archivo personal de Abraham Yahuda conservados en la Biblioteca Nacional de Israel recogen una selecta muestra de las cartas que se intercambiaron desde 1913 hasta 1932¹⁶. El material conservado es bastante reducido, ya que consta de un total de diez documentos: cinco cartas de Ramón Menéndez Pidal a Yahuda, tres cartas de Abraham Yahuda a Ramón Menéndez Pidal, una carta de Menéndez Pidal al duque de T'Serclaes y una copia de un informe mecanografiado de la Comisión de la Real Academia Española. Las cartas de Pidal

16. ARC, Ms. Var. Yah. 38 01 1748 y Ms. Var. Yah. 38 01 2048. El motivo por el que existen dos expedientes relacionados con Ramón Menéndez Pidal responde a un desliz en el proceso de catalogación en el que se ha confundido el orden de los apellidos. Así, el primero, aparece bajo el *item* «Menendez Pidal, R.» y el segundo como «Pidal Ramon Menendez».

a Yahuda son originales, en su mayor parte autógrafas y todas ellas rubricadas. La existencia de algunas cartas de Yahuda a Pidal se explica por la práctica habitual de aquel de conservar copias al carbón de las mismas cuyos originales, en buena lógica, se enviarían con posterioridad y en su forma corregida y definitiva a su destinatario. La inclusión de cartas a otros destinatarios o documentos no directamente relacionadas entre ambos se explicaría por la afinidad de los temas tratados, lo que llevaría a Yahuda a conservarlas conjuntamente con la correspondencia original.

Desde el punto de vista cronológico ambos expedientes mantienen cierta coherencia: el primero comprende la correspondencia entre 1913 hasta 1923 –un total de siete cartas– y el segundo la de los años 1931-1932 –tres cartas–. En dos cartas no se especifica lugar ni fecha, aunque, por los temas que se tratan, pueden ubicarse en el primer periodo aludido. La ausencia de cartas entre 1924 y 1931 puede reflejar el enfriamiento de las relaciones con gran parte de la intelectualidad española tras la dimisión de Yahuda y su partida definitiva de España y que es un hecho que vuelve a constatarse en otros casos, a excepción de la correspondencia más continuada que mantuvo con los amigos y discípulos más próximos. A estos expedientes hay que añadir las dos únicas cartas que se conservan en la *Fundación Ramón Menéndez Pidal* y que Abraham Yahuda dirigió a Menéndez Pidal en 1923. Es posible pensar que todo este material no refleje la relación epistolar íntegra que ambos mantuvieron y que su volumen fuera algo mayor; sin embargo, no creemos que la aparición de nueva documentación pueda aportar grandes novedades a lo conocido hasta ahora.

Si los libros tienen sus propios hados –*Habent sua fata libelli*–, poco más podría añadirse a su resultado final, cuyas imprecisiones y otras carencias posibles son responsabilidad exclusiva de su autor. En cualquier caso, confiamos en que, en la medida de sus posibilidades, con él pueda cumplirse uno de los anhelos que animó al senador Ángel Pulido a dirigirse al secretario de la Academia Española, Emilio Cotarelo, el 3 de diciembre de 1921: «Procede, a mi entender, que vayamos haciendo algo, para que no cumplamos nuestros propósitos a la española: concebir, resolver y no ejecutar»¹⁷.

17. Véase Apéndice documental n.º 6, doc. 35.

AGRADECIMIENTOS

Esta investigación se ha realizado gracias al apoyo prestado por el *Fellowship Program* de la *Memorial Foundation for Jewish Culture* (New York).

Debo expresar mi gratitud a todas aquellas instituciones y personas que han facilitado mi acceso a los fondos documentales y bibliográficos necesarios para la elaboración de este libro, muy en especial, a la Directora del Archivo y Patrimonio Artístico de la Real Academia Española, Covadonga de Quintana, cuya colaboración y exquisita profesionalidad han sido de extraordinaria importancia para la localización y contextualización archivística de gran parte del material estudiado. Del mismo modo, agradezco la atención prestada por el personal de la Biblioteca de la Real Academia Española que ha atendido con verdadera prontitud todas mis peticiones, tanto a su directora, Pilar Egoscozabal Carrasco, como a Paz García Ordóñez, Manuel José Santos Cobo, José Manuel Sánchez de León y José María González Quijano. Un agradecimiento que hago extensivo a otras instituciones y personas en las que he desarrollado mi investigación y a quienes he dirigido mis consultas: la *National Library of Israel* (especialmente al director de su archivo, Matan Barzilai, así como a Nitai Shinan, Raquel Ukeles, Idan Pérez, Zmira Reuveni y Yael Harari), al *Archivo de la Biblioteca Nacional de España* (Madrid), y a su director, Ignacio Panizo, a Alfonso Pérez-Maura y Carmen Rivera, del *Archivo Histórico de la Fundación Antonio Maura* (Madrid), a Ana Chaguaceda Toledano, directora del *Archivo de la Casa-Museo Unamuno* (Salamanca), a Carmen Crespo Tobarra, directora del *Archivo y Biblioteca de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación* (Madrid), así como a los responsables y personal del *Archivo General de la Administración* (Alcalá de Henares), *Archivo General de Palacio* (Madrid), *Archivo de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba*, *Archivo de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, *Princeton Library University*, *Fondo Josep M. Millàs Vallcrosa* de la Universitat Autònoma de Barcelona, *Israel State Archives* (Jerusalén), *The Zionist Archives* (Jerusalén), *Yad Yitzḥaq ben Zvi Institute* (Jerusalén) y *The Central Archives for the History of the Jewish People* (Jerusalén). Agradezco a todas las instituciones y personas implicadas las autorizaciones correspondientes para reproducir algunos de los documentos y fotografías que se incluyen en este libro; en particular, a Inés Fernández-Ordóñez, que, como patrona de la *Fundación Ramón Menéndez Pidal*, me proporcionó durante el proceso de revisión de esta monografía las cartas de Abraham Yahuda que custodia dicha Institución; a la *Fundación Ramón Menéndez Pidal* y a Sara Catalán, por autorizar la reproducción de una carta de Menéndez Pidal; a Jean-François Révah por el material aportado de su archivo familiar y a Claude Bataillon por poner a mi disposición la correspondencia conservada en el *Collège de France*.

Quisiera mostrar mi más profundo reconocimiento a varios colegas que han contribuido con sus sugerencias a dar forma final a esta investigación, en especial, a Yaron Ben-Naeh (The Hebrew University of Jerusalem), Shmuel Refael Vivante (Bar-Ilan University, Salti Institute for Ladino Studies), Moisés Orfali (Bar-Ilan

University), Elena Romero (ILC-CSIC), Aldina Quintana (The Hebrew University of Jerusalem), Paloma Díaz-Mas (ILA-CSIC), Aitor García Moreno (ILC-CSIC) y Ramón Magdalena Nom de Déu (Universidad de Barcelona).

Asimismo debo agradecer el material bibliográfico aportado por Uriel Macías Kapón, Jacobo Israel Garzón, Horacio Kohan, Martina Lemoine y Meritxell Blasco Orellana, así como las producciones bibliográficas de Michal Friedman, Allyson Gonzalez y Asher Salah. Una particular mención también a mis colegas de Facultad María Sánchez-Pérez, Pedro Buendía y Blanca María Prósper, a Ilyana Dimitrova Valchanova y a todos los miembros del grupo de investigación *Genealogías de Sefarad*.

No quisiera concluir estos agradecimientos sin dejar constancia del respeto mutuo que desde hace años y en diversas circunstancias académicas se ha fraguado con miembros de la ANL, como Tamar Alexander y Eliezer Papo, así como con otros correspondientes extranjeros de la Real Academia Española en Israel y miembros de la Academia Nacional del Ladino, Ora R. Schwarzwald, David Bunis, Ruth Fine, Alisa Meyuhas Ginio, Eleazar Gutwirth, Dov Cohen, Moseh Saul y Aviad Moreno; manifestando, finalmente, la profunda cordialidad y el buen hacer editorial de Inés Fernández-Ordóñez, directora de esta colección, y el de María Isabel de Páiz y José Ramón González Hernández, editores técnicos. Sin su pericia en la serie *Estudios Filológicos* este trabajo no hubiera llegado a buen fin.

NOTAS SOBRE EL SISTEMA DE TRANSCRIPCIÓN

La documentación recogida en los apéndices así como la correspondencia y el resto de material archivístico incluido en el estudio se ha transcrito siguiendo las normas vigentes de acentuación. Se ha respetado la puntuación original, salvo en aquellos casos en los que se ha considerado intervenir para facilitar su interpretación. Siempre que ha sido posible se han reflejado las grafías originales así como los errores gráficos que en ocasiones pueden aparecer en los textos manuscritos o mecanografiados. Se ha conservado el uso de mayúsculas y subrayados utilizados en algunos documentos por considerarlos marcas de carácter enfático. No se han desarrollado las abreviaturas ni las fórmulas de tratamiento de carácter epistolar. En cuanto a los textos redactados en otras lenguas, se han respetado las formas originales sin corregir las grafías, ofreciendo las traducciones completas de los textos en hebreo en los apéndices correspondientes.

ABREVIATURAS DE FUENTES DOCUMENTALES

- AFRMP. Archivo de la Fundación Ramón Menéndez Pidal (Madrid)
- AGA. Archivo General de la Administración (Alcalá de Henares)
- AGP. Archivo General de Palacio (Madrid)
- AHFAM. Archivo Histórico de la Fundación Antonio Maura (Madrid)
- AHN. Archivo Histórico Nacional (Madrid)
- ARAE. Archivo de la Real Academia Española (Madrid)
 - FRAE. Fondo de la Real Academia Española
 - FJC. Fondo Julio Casares
 - FRM. Fondo Francisco Rodríguez Marín
 - ASALE. Fondo de la Asociación de Academias de la Lengua Española
- BNE-A. Archivo de la Biblioteca Nacional de España (Madrid)
 - CFA. Collège de France Archives (París)
- CMU. Archivo Casa-Museo Unamuno (Salamanca)
- ISA. Israel State Archives (Jerusalén)
- NLI. The National Library of Israel (Jerusalén)
 - ARC, Ms. Var. Yah. Archivo Abraham Shalom Yahuda
- PUL. Princeton University Library (New Jersey)
- RABLB. Archivo de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona
- RACBLC. Archivo de la Real Academia de Ciencias y Bellas Letras de Córdoba
- RAE. Biblioteca de la Real Academia Española
 - ADA. Fondo Dámaso Alonso
 - ARM. Fondo Antonio Rodríguez Moñino
- YYBZ. Yad Yitzḥaq Ben Zvi Archives (Jerusalén)
- ZA. The Zionist Archives (Jerusalén)

I
ESTUDIO



CAPÍTULO 1

Semblanza biográfica de Abraham Shalom Yahuda (1877-1951)

ABRAHAM SHALOM YAHUDA fue un orientalista de origen sefardí¹⁸, semitista, profesor universitario, bibliófilo y coleccionista de manuscritos¹⁹. Nació en Jerusalén en 1877 en el seno de una familia judía de orígenes mixtos. Su padre, el rabino Benjamin Ezekiel Yahuda, procedía de una familia oriunda de

18. El término sefardí aplicado a Yahuda debe entenderse en sentido amplio para referirse a todos aquellos judíos que no son de origen asquenazí, incluyéndose en este grupo a los judíos de procedencia oriental o *mizrahi* (magrebíes, yemeníes, iraquíes, etc). En sentido estricto, *sefardí* hace referencia a aquellos judíos cuyos antecesores provenían de *Sefarad*, descendientes de los expulsados de 1492, y conservaban la lengua judeoespañola como signo de diferenciación social, religiosa y cultural. Para estas precisiones terminológicas, véase Meyuhás Ginio (2014: 7-36).

19. No existe todavía una biografía completa sobre Abraham Yahuda debido, en gran medida, a su poliédrica personalidad y a la dispersión del material relacionado con sus variadas actividades. En la actualidad, preparo una edición de su correspondencia y otros documentos relacionados con su etapa española. Sobre los aspectos biográficos, Israel Garzón (1994b) ha realizado un notable esfuerzo a la hora de trazar los principales hitos de su biografía y trabajos publicados, con especial atención a su amistad con el escritor Rafael Cansinos Assens, algunas de cuyas cartas ha publicado. En relación a la cátedra de Lengua y Literatura Rabínicas, García Jalón de la Lama (2006) ha publicado una monografía de gran interés en la que aporta documentación de su expediente académico y administrativo. La monografía de Marín (2009: 314-347) incluye un documentado estudio sobre la amistad de Yahuda con los arabistas españoles Asín Palacios y Julián Ribera, siendo hasta el momento uno de los trabajos más exhaustivos sobre su estancia en España, al que debe añadirse los más actualizados de Gonzalez (2019) y Friedman (2012: 200-212). Para un puesta al día de su faceta como coleccionista de manuscritos árabes y hebreos, véase Ukeles (2017), Kropf (2012) y Gonzalez (2020). De gran interés es, asimismo, su pensamiento político sobre la situación en Palestina y sus propuestas de integración cultural, como ha señalado Evri (2016). Aspectos más generales sobre su trayectoria vital pueden consultarse en Tidhar (1947: I, 507), Plessner (2007), Lacave (2000), Millás Vallicrosa (1951), Yahuda (1951), Benjamin J. Yahuda (1951), Álvarez Chillida (2002) y Alba Cecilia (2021: 39-44).